



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000168-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a qué es lo que está motivando que la Junta de Castilla y León no esté haciendo frente al pago en muchos casos de la prestación económica vinculada al servicio (centro de día, residencia o ayuda a domicilio) que tienen reconocidas 2.920 personas dependientes en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la provincia de Burgos hay 16.500 personas dependiente a las que se les reconoce una prestación, de ellas 2.920 tienen una prestación económica vinculada al servicio, esto es que la administración financia el coste de un servicio profesional (centro de día, residencia o ayuda a domicilio) cuando no existe plaza pública o concertada disponible en su entorno

Por la información que tenemos los procuradores socialistas de esta provincia un alto porcentaje de estas personas que solicitaron la prestación a partir del mes de mayo de 2025, un año más tarde aún no las han cobrado. Esto supone que, por ejemplo, muchas de estas familias estén adelantando durante todo un año, el pago íntegro del coste mensual de la residencia de mayores.

Por todo lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué es lo que está motivando que la Junta de Castilla y León no esté haciendo frente al pago en muchos casos de la prestación económica vinculada al servicio que tienen reconocidas 2.920 personas sólo en la provincia de Burgos?

Valladolid a 01 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

